

Acta No.:

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA VILLALMENDRO S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día martes 01 de Abril del año 2014, a las 10h00 en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Calle G, OE 556 y Calle B, Cotacollao, se reúnen las siguientes personas: El señor Román Figueras Costa, por sus propios derechos; la señora Montserrat Benedito Benet, por sus propios derechos; y por último el señor José Francisco Rivadeneira Toasa, en su calidad de Presidente de la compañía

Preside la sesión el señor Román Figueras Costa, quien fue designado como Presidente y el señor José Francisco Rivadeneira Toasa, actúa como secretario.

El Presidente Ad-hoc, pide que el secretario, prepare la lista de asistentes como sigue:

| ACCIONISTAS               | No. de Acciones | Capital pagado     |
|---------------------------|-----------------|--------------------|
| Figueras Costa Román      | 792             | US. \$. 792        |
| Benedito Benet Montserrat | 8               | US. \$. 8          |
| <b>TOTAL</b>              | <b>800</b>      | <b>US. \$. 800</b> |

El secretario declara que de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA Y DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
2. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.
3. DESIGNACIÓN DE COMISARIO.

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Ordinaria y Universal de accionistas:

1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA Y DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

El señor José Francisco Rivadeneira Toasa, en su calidad de Presidente y como tal Representante Legal Subrogante, da lectura a su informe, respecto al ejercicio económico 2013.- La Junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y al haber sido absueltas sus inquietudes, por unanimidad resuelve aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico del año 2013.- De la misma manera se conoce y se aprueba el informe del comisario.-

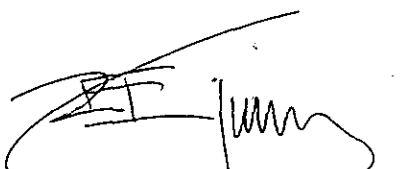
**2. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

La Junta por unanimidad resuelve aprobar las cuentas, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2013.

**3. DESIGNACIÓN DE COMISARIO.**

El presidente explica que es necesario nombrar un Comisario para el ejercicio económico del año 2014, para lo cual se sugiere el nombre del señor Widman Carrera, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta

Agotados los únicos puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos a fin de que Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva. Siendo las 10H30, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.



Sr. Román-Figueras Costa  
Presidente - Accionista



Sra. Montserrat Benedito Benet  
Accionista



José Francisco Rivadeneira Toasa  
Presidente de Villalmendro S.A.  
Secretario